

**RAGNAR S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de Diciembre del 2019**

**1.- Información General**

La Compañía RAGNAR S.A. fue constituida el 08 de junio del 2016, en la ciudad de Samborondón, provincia del Guayas, como Sociedad Anónima, inscrita en el Registro Mercantil con número de inscripción 294, con fecha 21 de junio del 2016.

RAGNAR S.A. es una compañía dedica a las Actividades comerciales mediante la compra de cartera, con recursos propios, gestión de cobranzas, recuperación de crédito, cobro de deudas y facturas, títulos, valores.

**2.- Políticas Contables Significativas**

a) Bases de presentación

La Compañía lleva sus registros de contabilidad y prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES) emitidas por el International Accounting Standards Board – IASB y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, considerando que es fundamental para el desarrollo del país actualizar las normas de contabilidad, a fin de que armonicen con conceptos universales en el adecuado registro de las transacciones y la correcta preparación de los estados financieros.

b) Activos y Pasivos Financieros: Reconocimiento, Medición inicial y medición posterior.

La compañía reconocerá el activo o pasivo financiero solo cuando se convierta según las cláusulas contractuales del instrumento, en la fecha de negociación.

Los instrumentos financieros se miden inicialmente al precio de la transacción, incluyendo los costos de la transacción, excepto si el acuerdo constituye una transacción de financiación la compañía medirá el instrumento financiero al valor presente de los pagos futuros.

Posterior al reconocimiento inicial, todos los instrumentos financieros se medirán al valor razonable incluyendo los costos de transacción menos las pérdidas por deterioro.

c) Efectivo y Equivalente al Efectivo

Está constituida por los valores de efectivo en caja, registradas todos en el balance general y certificados con los estados de cuenta bancarios. Dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

d) Documentos y Cuentas por cobrar

La compañía registra cuentas por cobrar al final de este ejercicio, considerando provisiones por incobrabilidad para cubrir eventuales pérdidas en la recuperación de cartera por las obligaciones contraídas en este ejercicio económico. La Ley de Régimen Tributario Interno faculta a las empresas a constituir una reserva para créditos incobrables, y por lo tanto se ha considerado el porcentaje autorizado por la Administración Tributaria que es el 1% de los créditos concedidos en el ejercicio que se encuentren pendientes de cobro. La acumulación de esta provisión no podrá exceder el 10% del saldo total de la cartera.

e) Inventarios

Por la naturaleza de su negocio, la Compañía no registra inventario y en caso de que los tuviera serian registrados al costo de adquisición, que no excede el valor de mercado.

f) Propiedad, Planta y Equipos

Están registradas al costo de adquisición y todos los costos directamente relacionados con el activo en el lugar y las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista

por la administración. Se depreciaran utilizando el método de línea recta, en base a la vida útil estimada.

Posteriormente a la medición inicial, la compañía medirá el valor de las propiedades planta y equipos al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor.

La depreciación se iniciara cuando el activo esté disponible para su uso, y se utilizara el método de línea recta, determinando previamente el importe depreciable del activo a lo largo de su vida útil.

La compañía no ha pignorado los activos como garantía de deudas.

g) Pasivo a largo plazo

Lo constituyen las entregas de los accionistas de la compañía a ser cancelados a largo plazo sin que exista acuerdo, plazo, ni reconocimiento de intereses.

h) Patrimonio

El Capital Social está representado por 800 acciones a un valor nominal unitario de US\$ 1,00 cada acción.

### 3.- Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Al 31 de diciembre del 2019, la cuenta del Banco en los registros contables es \$88.167,36 conciliados con los Estados de Cuentas Bancarias.

### 4.- Cuentas y Documentos por Cobrar

Las Cuentas por cobrar se registran al valor nominal de las facturas comerciales o Notas de Debito que se emiten a los clientes. Al cierre del ejercicio la compañía registra el valor de \$142.251,52

### 5.- Otras Cuentas y Documentos por Cobrar

Al cierre del ejercicio la compañía registra los siguientes saldos:

Cuentas por Cobrar 6Sen	\$ 8.738,86
<b>Total</b>	<b>\$ 8.738,86</b>

### 6.- Otras Cuentas por Pagar

Al cierre del ejercicio la Compañía presenta las siguientes obligaciones contraídas con terceros:

Obligaciones con la Administración Tributaria	\$ 2.398,10
Inversionistas	\$ 95.480,15
<b>Total</b>	<b>\$ 97.878,25</b>

### 7.- Beneficios a los Empleados por Pagar

Al cierre del ejercicio la Compañía presenta las siguientes obligaciones:

Obligaciones con el IESS	\$ 530,24
<b>Total</b>	<b>\$ 530,24</b>

### 8.- Impuesto a la Renta por Pagar del Ejercicio

La Compañía dentro del Ejercicio Económico del 2019, mediante sus operaciones ordinarias ha generado una Utilidad, por ende se determina y se registra un Impuesto a la Renta Causado de \$ 3.711,79, pero generando un crédito tributario a favor de la compañía por un valor de \$2.458,77.

### **9.- Reserva Legal**

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Al 31 de Diciembre del 2019, la reserva legal es de \$ 1.521,15

### **10.- Resultados del Ejercicio 2019**

La compañía ha obtenido los ingresos suficientes para cubrir todos los gastos generados en el presente ejercicio económico. Dando como resultado una Utilidad antes de impuestos del Periodo de \$ 15,290.06, como se puede reflejar en el Estado de Resultado Integral.

Según la Conciliación Tributaria se registra un Impuesto a la Renta causado que corresponde al 22% por un valor de \$ 3.711,79.

Se disminuye también el valor por Reserva Legal que es un valor de \$ 928,47.

Dando una Utilidad del Ejercicio a repartir para los accionistas por un valor de \$ 8.356,29